

Bogotá D.C., 3 de julio de 2026

Doctora
ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN
Directora
Carcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres
Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia
Bogotá D.C.

Ref. SOLICITUD ACEPTACION ENDOSO A FAVOR DE S F C OPEN PAY SAS

Me permito solicitar la aceptación de endoso de la factura UTD 9 la cual suma después de los impuestos de ley un valor a pagar de \$ 1.032.851.710,10 que relaciono a continuación a cargo de la financiera S F C OPEN PAY SAS., identificado con Nt No. 901.403.936-7 sociedad legalmente constituida según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

VALOR FACTURA	1.128.553.005,00
RETEFUENTE 3,5%	39.499.355,18
RETEICA 13,8/1000	15.574.031,47
ESTAMPILLAS 3,6%	40.627.908,18
NETO A PAGAR	1.032.851.710,18

En consecuencia, el pago de los valores contenidos en la factura de venta deberá efectuarse directamente a favor de F S C OPEN PAY SAS, en las fechas de vencimiento o pago acordadas en cada caso, en la cuenta Ahorros No. 0834000200001917 de BANCO BBVA a nombre S F C OPEN PAY SAS NIT No. 901.403.936-7

Dicha aprobación debe ser enviada a los siguientes correos de S F C OPEN PAY SAS email: fscopenpay@hotmail.com y utnutridistrital@gmail.com

No siendo más me despido con el respeto acostumbrado, agradeciendo enormemente la atención prestada y una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,



UT NUTRIDISTRITAL
NIT 901.988.539-6
ROSA YAMILE GALLO BURGOS
C.C. No.39.692.635
Representante Legal



UT NUTRIDISTRITAL
NIT : 901,988,539 - 6
CRA 106 20C 25
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
7436710
utnutridistrital@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 5629 Tarifa 4.14



Cliente	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA		
NIT	899,999,061 - 9	Vendedor	VENDEDOR PRINCIPAL
Dirección	AV EL DORADO 57 83	Teléfono	6013779595
Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo			

FACTURA ELECTRÓNICA

UTD 9

Fecha y Hora de Factura

Generación 2026-07-03 09:41:28
Expedición 2026-07-03 09:41:39
Vencimiento 2026-09-01

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	5300001000001	RACIONES CARCEL DISTRITAL	UN	30,335.00	37,203.00	1,128,553,005.00

Total Items 1

Total Bruto	1,128,553,005.00
Total a Pagar	\$ 1,128,553,005.00

FORMA DE PAGO

MEDIO DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo Cuota 1 F - 002- 9 Vence el 2026-09-01 1,128,553,005.00
Nacionales

VALOR EN LETRAS

Mil Ciento Veintiocho Millones Quinientos Cincuenta Y Tres Mil Cinco Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

CONTRATO SCJ-2092-2025 ENTRE SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y UT NUTRIDISTRITAL

PARTICIPACION UT NUTRIDISTRITAL
INVERSIONES ALIPROR SAS NIT 901.411.707-0 50%
PROALIMENTOS LIBER SAS NIT. 830.042.212-6 40%
INVERSIONES NUTRIROA SAS NIT. 901.654.961-8 10%

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA EN SITIO BAJO LA MODALIDAD DE RACION DIARIA CON DESTINO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA CARCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES BOGOTA D.C.

PAGO No.9 DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026 - No. DE RACIONES 30.335

Firma Elaborado por : CLAUDIA GUERRER

Gracias por preferirnos

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No 18764099147889 aprobado en 2025-09-25 hasta el 2027-09-25, vigencia 2 Años, prefijo UTD desde el número 1 al 500.

CUFE :3591e54c722701f446d6f666aeacd0a7c4abd232f79c26f9aac06eb13fcc8efe0cb31589089e08de967a6a6b7bf4177

ORIGINAL

Página : 1 de 1

UT NUTRIDISTRITAL., sociedad legalmente constituida, identificada con Nit 901.988.539 – 6, Representada Legalmente por la Sra. **ROSA YAMILE GALLO BURGOS** mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía 39.692.635, me permito manifestar que por medio de la presente **ENDOSO EN PROPIEDAD** el presente título valor (UTD 9), el cual bajo la gravedad de juramento manifiesto que el deudor no manifestó expresamente el rechazo o devolución de la misma dentro del término fijado por ley, en favor de la sociedad **SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S.** sociedad legalmente constituida, identificada con Nit 901.403.936-7, domiciliada en la ciudad de Bogota, D.C., y representada legalmente por el señor **GERMAN PEREZ** identificado con la cedula de ciudadanía No.12.208.738 y/o quien haga sus veces.

Rosa Yamile Gallo Burgos

UT NUTRIDISTRITAL

NIT 901.988.539-6

ROSA YAMILE GALLO BURGOS

C.C. No.39.692.635

Representante Legal

Rosa Yamile Gallo Burgos



NOTARIA 73

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA SETENTA Y TRES DEL
CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN Y
RECONOCIMIENTO

La Notaría 73 de Bogotá hace constar que el presente documento fue presentado personalmente por
GALLO BURGOS ROSA YAMILE
Quien se identificó con la **C.C. 39692635**
Y declaró que la firma y huella que aparece en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto
En Bogotá D.C. 2026-07-03 12:52:43

Ingrese a
www.notariaenlinea.com
para verificar este documento

QR Code

13q6qt

HECTOR FABIO CORTES DIAZ
NOTARIO 73 (E) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Hector Fabio Cortes Diaz

Notario Encargado
NOTARIA SETENTA Y TRES

Bogotá, 03 de junio de 2026

Señor:

Jairo Andrés Becerra Gallo
Representante Legal – Suplente.
UT NUTRIDISTRITAL
La Ciudad

REF: CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS UT-DI3 DE LA FACTURA No. UTD9.

Yo, **Rosa Yamile Gallo Burgos** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.692.635 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal – Suplente de la empresa **UT NUTRIDISTRITAL** identificada con NIT No. 901.988.539-6, debidamente facultado, a partir de los Artículos 651 y siguientes del Código de Comercio y 1.959 y siguientes del Código Civil, así como la Ley 1676 de 2013, por medio de la presente me permito notificar y/o solicitar la aceptación del endoso con responsabilidad y/o la cesión de derechos económicos No. **UT-DI3** respecto de las **FACTURAS VENTA No. UTD9** que a nuestro favor se encuentran emitidos o constituidos y que se hacen constar según se relaciona (n) a continuación y de la cual son ustedes a la fecha quienes ostentan la calidad de Pagadores y a partir de la presente notificación y/o la respectiva aceptación serán los Deudores Cedidos a favor de **SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S.**, sociedad comercial identificada con Nit. 901.403.936-7, legalmente constituida con domicilio en Bogotá, representada legalmente por **GERMAN PEREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.208.738, según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

Las facturas de venta endosadas y/o las actas o documentos de contenido patrimonial respecto de los cuales se cederán los derechos económicos parciales son los siguientes:

FACTURA DE VENTA / ACTA No.	VALOR FACTURA / ACTA	VALOR NEGOCIACION FACTURA PARCIAL	FECHA CREACIÓN FACTURA / ACTA	FECHA DE PAGO ACORDADA
UTD9	\$ 1.128.553.005	\$ 1.032.851.710	Julio 03 de 2026	01-09-2026
VALOR TOTAL	\$ 1.128.553.005	\$ 1.032.851.710		

En consecuencia, el pago de los valores contenidos en las facturas de venta/actas o documentos de contenido patrimonial relacionadas anteriormente, deberán efectuarse directamente a favor de **SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S.**, en las fechas de vencimiento o pago acordadas en cada caso, en la cuenta de Ahorros PR No. 0834000200001917 de Banco BBVA a nombre de **SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S.**, NIT No. 901.403.936-7.

Declaro expresamente que dichos créditos aún se encuentran sin cancelar, y en todo **UT NUTRIDISTRITAL** asume toda la responsabilidad por el pago oportuno y directo de los mismos. Es claro para las partes que la presente Cesión de Derechos Económicos y/o Endoso de Facturas, comprende los títulos valores y documentos de contenido patrimonial Relacionados y en defecto de los mismos, los Derechos a los pagos futuros derivados de la relación comercial con **UT NUTRIDISTRITAL**, para lo cual se constituye garantía mobiliaria a favor de **SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S.**, hasta el monto del valor total endosado/cedido, quedando esta última autorizada a nuestra costa para registrar, modificar y cancelar el gravamen ante el Registro de Garantías Mobiliarias en los términos de la Ley 1676 de 2013.

El endoso/cesión de las facturas físicas de que trata este documento se notifica a ustedes, sin perjuicio de que el endoso se perfeccione con la sola entrega de las facturas de venta o cualquier futuro endosatario, según lo establecido por el Artículo 651 del Código de Comercio. Respecto de las facturas electrónicas, para perfeccionarse la cesión de los derechos económicos se solicita su aceptación expresa, bajo el formato anexo. Tales facturas físicas o sus representaciones gráficas han surgido después de haberse cumplido todos los requisitos y acreditados los soportes contractuales con **UT NUTRIDISTRITAL**

Atentamente,

Rosa Yamile Gallo Burgos
ROSA YAMILE GALLO BURGOS
Representante Legal
UT NUTRIDISTRITAL

En señal de aceptación y conocimiento

German Perez Rincon
GERMAN PEREZ RINCON
Representante Legal
S F C OPEN PAY S.A.S.



Yamile Gallo Burgos



NOTARIA 73

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA SETENTA Y TRES DEL
CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN Y
RECONOCIMIENTO

La Notaría 73 de Bogotá hace constar que el presente documento
fue presentado personalmente por:
GALLO BURGOS ROSA YAMILE
Quien se identificó con la **C.C. 39692635**
Y declaró que la firma y huella que aparece en el presente
documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto
En Bogotá D.C. 2026-07-03 12:52:42

Ingrese a
www.notariaenlinea.com
para verificar este
documento

13q6qs

HECTOR FABIO CORTES DIAZ
NOTARIO 73 (E) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.



[Handwritten signature]



BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN**, identificado(a) con NIT número **901.403.936-7** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS PR No. 0834001917** aperturada el **29 de enero del 2026**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **7 de mayo del 2026**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0834001917**

Cuenta de 16 dígitos:**0834000200001917**

Cuenta de 20 dígitos:**00130834000200001917**

Firma autorizada
BBVA Colombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto02Actualización

4. Número de formulario141183460148

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)9014039367

6. DV7

12. Dirección seccionalImpuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico32

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona jurídica1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón socialSERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S

36. Nombre comercial

37. SiglaSFC OPEN PAY SAS

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA169

39. DepartamentoBogotá D.C.11

40. Ciudad/MunicipioBogotá, D.C.001

41. Dirección principalCL 93 A 13 24 P 5 OF 508

42. Correo electrónicosfccopenpay@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 13202272687

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI[] NO[X]

60. No. de Folios:0

61. Fecha2025-05-27 / 02:34:42PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. NombrePEREZ RINCON GERMAN

985. CargoRepresentante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-05-2026 03:00:17PM



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/03/2026

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901403936

SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CR 12 NO. 93 31 OF 307 Teléfonos: 3105805208
Dirección electrónica: perezricongerman8@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/12/2020 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA	Régimen tributario: NO REGISTRA	Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil:NO	Fecha inicio de Actividades: NO	Fecha de cese de Actividades: NO
No. Establecimientos: 0		

Actividad 1: 6422 - Actividades de las compañías de financiamiento

Actividad 2: 6491 - Leasing financiero (arrendamiento financiero)

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:00:50

Recibo No. AA26917624

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26917624568ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**Razón social: SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY
S.A.S

Nit: 901403936 7

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03255725
Fecha de matrícula: 1 de julio de 2020
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 10 de febrero de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2025.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 93 A # 13 24 Piso 5 Of 508
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sfcopenpay@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3202272687
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 93 A # 13 24 Piso 5 Of 508
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sfcopenpay@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3202272687
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:00:50**

Recibo No. AA26917624

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26917624568ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de junio de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2020, con el No. 02582481 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: a) Otras actividades servicio financiero; b) Actividades de administración, asesoría, consultoría y auditoría empresarial; c) Suministro de personal y/o recurso humano con estricta sujeción a la regulación legal vigente; d) Actividades de compra y cobro de cartera o factoring; e) Actividades de distribución de fondos; f) Actividades de Ieasing financiero (arrendamiento financiero); f) Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados; g) Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesoría tributaria; h) Consultoría; i) Actividades profesionales; j) Actividades de alquiler o arrendamiento; k) Otras actividades relacionadas con el mercado de valores; l) Actividades de empleo; m) Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a empresas; n) Comercialización al por mayor y al por menor; o) Obra civil; p) Compra y venta de vehículos; q) En general, ejecutar, desarrollar y llevar a término todos aquellos actos o contratos relacionados directamente con lo que constituye su objeto

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:00:50**

Recibo No. AA26917624

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26917624568ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

social, Igualmente, la sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá: 1) Representar a cualquier compañía nacional o extranjera para efectos de comercializar, distribuir y producir cualquier clase de productos; 2) Adquirir, arrendar, administrar, gravar, prestar y enajenar bienes muebles e inmuebles; darlos en administración o tomarlos en arriendo; 3) Adquirir, poseer, dar o tomar en arriendo o a otro título oneroso, y enajenar equipos, instalaciones, maquinaria industrial, muebles u otros implementos o activos destinados a la dotación funcionamiento y explotación de empresas industriales, comerciales o de servicios 4) Formar parte de otras sociedades cualquiera que sea su naturaleza y objeto social adquiriendo o suscribiendo acciones, partes o cuotas de interés social, o haciendo aportes de cualquier especie; o fusionarse con otras sociedades; 5) Adquirir, poseer y explotar patentes, nombres comerciales, marcas, secretos industriales, licencias u otros derechos constitutivos de propiedad industrial; la concesión de su explotación a terceros, así como la adquisición de concesiones para su explotación; 6) Intervenir en bienes muebles e inmuebles; efectuar su negociación, venta, permuta, gravamen, etc.; pudiendo respecto de los inmuebles proveer o ejecutar todos los negocios relacionados con finca raíz; 7) Efectuar cualesquiera operaciones de crédito relacionadas con la adquisición o venta de bienes muebles o inmuebles; 8) Negociar títulos valores; 9) Celebrar contratos de mutuo con o sin intereses; 10) Constituir cauciones reales o personales en garantía de las obligaciones que contraiga la sociedad sus accionistas o sociedades o empresas en las que tenga interés; siempre que, en los dos últimos casos, se cuente con autorización de la junta; 11) Invertir sus fondos o disponibilidades en activos financieros o valores mobiliarios tales como títulos emitidos por entidades financieras, públicas, cédulas hipotecarias, títulos valores, abonos, así como su negociación, venta, permuta o gravamen; 12) Comprar, vender, importar y exportar, cualquier clase de bienes, artículos o mercancías, relacionadas con los negocios principales; 13) Participar en licitaciones y concursos públicos y privados o en contrataciones directas; 14) En general, ejecutar, desarrollar y llevar a término todos aquellos actos o contratos relacionados directamente con lo que constituye su objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:00:50**

Recibo No. AA26917624

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26917624568ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la industria de la sociedad. Así mismo, SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S. se dedicará a gestionar inversiones y certificar en: 1) Productos alternativos de deuda y capital; 2) Podrá realizar cualquier otra actividad económica, comercial o civil lícita tanto en Colombia como en el Extranjero. 3) La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, Así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad en desarrollo de las apuntadas actividades empresariales SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY SAS. 4) Podrá adquirir y enajenar toda clase de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporales; 5) Constituir sobre ellos y de acuerdo con su naturaleza, garantías reales en favor de terceras personas, para caucionar obligaciones tanto propias como ajenas; 6) Constituir garantías personales para caucionar obligaciones de terceros; desarrollar, adquirir, licenciar, ceder y en general realizar toda suerte de negocios relativos a derechos de la propiedad industrial; 7) Participar en sociedades y personas jurídicas en general, nacionales o extranjeras, dedicadas al desarrollo de actividades similares, conexas o complementarias; celebrar operaciones bancarias y crediticias; aceptar, otorgar, avalar y endosar títulos valores; celebrar contratos de trabajo y en general ejecutar los actos que sean indispensables para la ejecución de las actividades económicas antes indicadas y de cualquiera otra que aborde, o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente adquiridas con ocasión de la existencia de la compañía. además de las actividades antes descritas, SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES OPEN PAY S.A.S. podrá realizar cualquier acto mercantil lícito.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$40.000.000,00
No. de acciones	: 400.000,00
Valor nominal	: \$100,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:00:50

Recibo No. AA26917624

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26917624568ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : \$100,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : \$100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad estará en cabeza del representante legal o gerente, el que podrá ser una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un (1) suplente, que podrá ser persona natural o jurídica, quien podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, también nombrado por la asamblea, para un periodo igual al del gerente; ambos podrán ser removidos por la asamblea cuando ésta lo estime conveniente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal está facultado para celebrar o ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Serán funciones específicas del cargo las siguientes: a) Constituir para propósitos concretos los apoderados judiciales que considere necesarios para representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad; b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales, comerciales y financieros; c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad; d) Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva; e) Certificar conjuntamente con el contador de la empresa, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por normas legales; f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; g) Celebrar los actos y contratos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:00:50

Recibo No. AA26917624

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26917624568ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comprendidos en el objeto social de la sociedad y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida; h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en los Estatutos. Parágrafo Único. El representante legal queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo de su objeto social con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 23 de junio de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2020 con el No. 02582481 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	German Perez Rincon	C.C. No. 12208738

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Persona Jurídica	AGT ABOGADOS S.A.S	N.I.T. No. 900408762 1

Por Documento Privado del 13 de septiembre de 2023, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de Octubre de 2023 con el No. 03031185 del Libro IX, AGT ABOGADOS S.A.S presentó la renuncia al cargo.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 23 de junio de 2020, inscrito el 1 de julio de 2020 bajo el número 02582482 del libro IX, comunica el accionista único:

German Perez Rincon

Domicilio: Gigante (Huila)

Nacionalidad: Colombiana

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:00:50

Recibo No. AA26917624

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26917624568ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad: 6422 - 6491

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 01-07-2020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6422

Actividad secundaria Código CIIU: 6491

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.583.347.768

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:00:50

Recibo No. AA26917624

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26917624568ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6422

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de febrero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de mayo de 2026 Hora: 14:00:50

Recibo No. AA26917624

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26917624568ED

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISPANCHO